

POLÍTICA DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Tractebel - líder mundial en ingeniería de energía, agua e infraestructuras, tiene como objetivo construir una relación de confianza con todas las partes interesadas mediante la adopción de una cultura de integridad y tolerancia cero hacia las acciones ilegales o poco éticas.

Como parte del Grupo ENGIE, Tractebel adopta el Código de Conducta de ENGIE como base de su Programa de Ética y Compliance. **Las normas éticas se basan en los siguientes cinco principios éticos fundamentales, que todos en Tractebel deben promover y proteger**, independientemente de su posición en la jerarquía, entidad o ámbito geográfico de intervención:

- **La corrupción y el fraude están estrictamente prohibidos.**
- **Los derechos humanos deben ser respetados.**
- **La protección del medio ambiente es un compromiso que nos une.**
- **Las leyes y reglamentos se aplican a cada uno de nosotros.**
- **La integridad y la lealtad guían nuestra relación con terceros.**

Estos principios se detallan en los Referenciales, en particular en el Referencial de Integridad de Tractebel, en las demás Políticas y en los Códigos de Conducta del Programa de Ética y Compliance de Tractebel.

Para garantizar la aplicación de esta Política y su mejora continua, Tractebel aplica un sistema de gestión antisoborno como parte de su Programa de Ética y Compliance, que cumple los requisitos establecidos en la norma ISO 37001:2016.

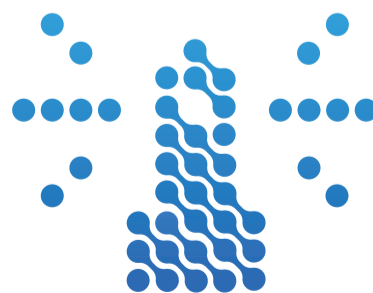
Esta Política de Ética y Compliance se aplica a todas las filiales, entidades y a todas las personas que actúen en nombre de cualquier entidad. También forma parte de nuestro objetivo general de alcanzar la excelencia en todas nuestras actividades evaluando y mejorando continuamente nuestro rendimiento.



Sabien VERMEULEN
Chief Legal, Ethics & Compliance Officer



Anne HARVENGT
Chief Executive Officer



STAND
FOR **UP**
ETHICS

STAND OUT
FOR EXCELLENCE